

Educación de personas adultas

El tramo educativo ignorado en los programas de animación a la lectura

Encarna Aguirre Campos
Maestra de Educación de
Personas Adultas en el
Centro Comarcal de
Cartagena (Murcia)

En las programaciones anuales de las bibliotecas, en los proyectos de las Concejalías de Educación, en las Guías de Teatro Escolar... En casi todas las actividades de promoción de la lectura dirigidas a los sectores educativos, hay un gran ignorado, olvidado o simplemente desconocido, pero no por ello menos importante: la Educación de Personas Adultas (E.P.A.).

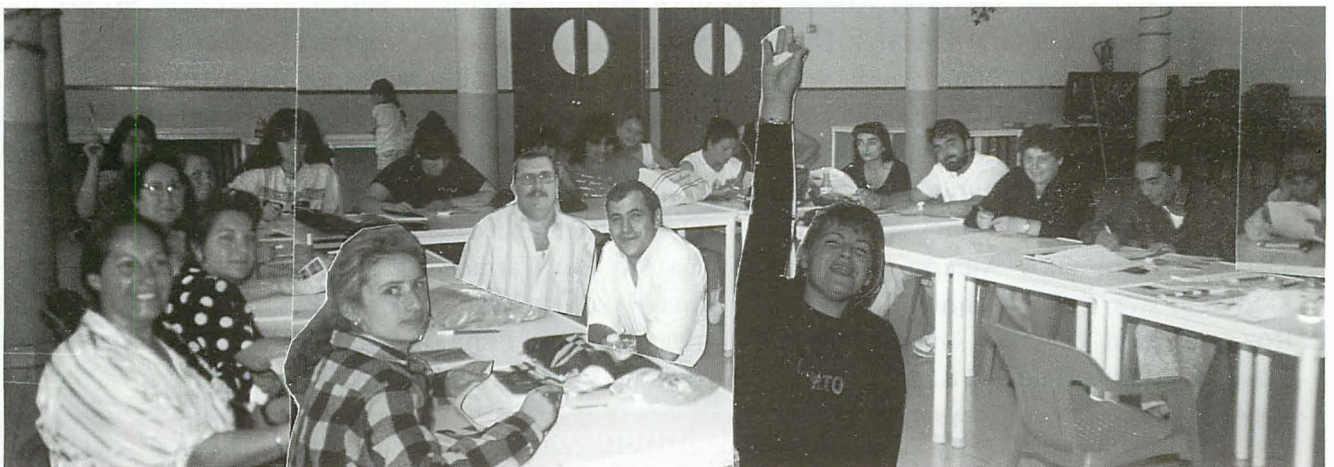
He realizado una encuesta a responsables de Programas de Animación a la Lectura en bibliotecas municipales de 10 ayuntamientos, elegidos aleatoriamente, de distintas regiones españolas. Todos ellos y ellas elaboran proyectos que incluyen ofertas dirigidas siempre a los centros de primaria, la mayoría también a los de secundaria, aunque no todos a todos los ciclos, y algunas de las ofertas van dirigidas a los centros de educación infantil.

Cuando he preguntado por los centros de E.P.A. la mayoría me ha remitido a programas para “usuarios adultos”, no para “alumnado adulto”. Sólo en dos casos me comen-

taban que, al coincidir en un mismo centro cultural una biblioteca y un aula de E.P.A., el profesorado incluía en su programación la participación en algunas de las actividades programadas para personas adultas.

Normalmente esto es lo que solemos hacer los profesionales que trabajamos en este ámbito educativo: “buscarnos la vida”, como se suele decir. Aunque no se nos contemple específicamente (cosa que sería necesaria, pues a veces ni los horarios, ni los objetivos, ni las estrategias de actuación son las más idóneas para nuestros grupos), nos las ingeniamos para llevar a nuestros alumnos y alumnas a aquellas actividades que creemos se pueden adecuar a sus necesidades.

También organizamos, desde nuestro centro o individualmente en nuestra aula, nuestras propias actividades de animación a la lectura: Semana Cultural propia, participación en Concursos de Poesías, en Muestras de Teatro, en Semanas Culturales de los barrios y pueblos donde estamos y en Mues-



tras de Teatro Escolar. Una compañera mía, fruto de este trabajo, ha creado y dirige un grupo estable de teatro.

De todas formas creo que no estaría mal que desde las mismas bibliotecas se programaran algunas actividades específicas para este sector educativo. Para ello cuento –seguro– con la buena disponibilidad y receptividad de todas las personas responsables de los Programas de Animación a la Lectura, pues así me lo confirman las conversaciones telefónicas que he mantenido.

Así pues, me voy a atrever a esbozar algunas propuestas, para que los especialistas en el tema las consideren:

- En primer lugar, sería necesario mantener una reunión con el profesorado de E.P.A. antes de diseñar la programación de actividades del curso. Así, se podría adaptar mejor a los horarios, condiciones y perfiles del alumnado, y poder recoger las ideas concretas de dicho profesorado.
- Concertar una primera visita guiada a la biblioteca en el horario de clase, en la que se explique y se ponga en práctica el sistema de acceso, de préstamos, de búsqueda, la manera de hacerse socio/a, etcétera.
- Pero claro, primero hay que motivar al alumnado para meterles el gusanillo de leer. ¿Leer qué? Por supuesto, algo que les interese. Pues bien, se podrían organizar unos primeros encuentros, quizá en la misma aula, en los que el bibliotecario/a les pudiera enumerar, reseñar o mostrar todos aquellos materiales o libros disponibles en las bibliotecas, según sus centros de interés.
- ¿Y cuáles son sus centros de interés? Se pueden establecer diferencias según el perfil del alumnado o los programas en los que están matriculados, y también según sus niveles educativos, el soporte o formato tendría que ser distinto.
- Encuentros con el autor/a, trabajados previamente en clase, y con un “guión” bastante didáctico.
- Encuentros con el autor/a pero sin el autor/a. Esta idea la han puesto en práctica con gran éxito unas compañeras en un colectivo de E.P.A., y me ha parecido muy interesante. En clase se preparan distintos aspectos del autor o autora en cuestión: su biografía, su obra y una obra en particular. Se organiza un encuentro



entre distintos grupos de clase, abriéndolo y presentando al escritor/a, que no es ni más ni menos que un maestro/a. Luego se reparten números para crear agrupaciones nuevas. Y, bueno, las formas de seguir trabajándolo son infinitas.

- Talleres de cuentacuentos: Puede ir un especialista a contar cuentos, o a enseñar a contarlos, o a dar una clase práctica de cómo inventar un cuento, o de cómo inventar ese relato entre todos. Se podría aprovechar para presentar el área infantil de la biblioteca, pues cada alumno/a adulto/a es padre, o madre, o hermano/a, o abuela/o de un niño/a, es decir, posible animador/a a la lectura y a la utilización de la biblioteca en su ámbito familiar.
- Talleres de teatro impartidos por especialistas (compañías o actores): juegos de expresión corporal, construcción de decorados, confección y búsqueda de vestuario, taller de maquillaje, y la posibilidad de representar una obra en la que tengan su pequeño momento de gloria. Todo ello, ni que decir tiene, con clases prácticas y dinámicas, y presentando por supuesto las obras de teatro disponibles en los fondos de la biblioteca.

En fin, las propuestas pueden ser inagotables, y me consta que muchas de ellas ya se llevan a la práctica con los grupos escolares infantiles o juveniles, o en oferta abierta para personas adultas. Lo que aquí quiero reflejar y solicitar es que todas estas actividades, para nuestro alumnado, tienen que tener un enfoque específico y distinto.

Por ello creo necesario incluir aquí una breve explicación de qué es esto de la Educación de Adultos (E.P.A.).

Si buscamos en un diccionario la palabra educación, referida a una persona, nos podemos encontrar con varias acepciones: “desarrollo o perfeccionamiento de las facultades intelectuales y morales”, “enseñanza o adoctrinamiento que se da a alguien para conseguir este desarrollo”, “urbanidad y cortesía”, “instrucción por medio de la enseñanza docente”...

En algún diccionario incluso podemos leer: “proceso de socialización y aprendizaje que reciben los *niños y jóvenes* en una comunidad”. Es evidente que la educación de personas adultas, por quienes no están especializados en el hecho educativo, es una gran desconocida. ¿A qué edad se supone que ya no podemos desarrollar o perfeccionar nuestras facultades, instruirnos, socializarnos o aprender por medio de la enseñanza docente?

Existe desde que el ser humano empezó a aprender, y ha pasado por muy distintas situaciones, enfoques e incluso nomenclaturas. Actualmente el término más empleado es “Educación Permanente”.

Su objetivo es “ofrecer a todos los ciudadanos y ciudadanas la posibilidad de formarse a lo largo de toda su vida, con el fin de adquirir, actualizar, completar o ampliar sus capacidades y conocimientos, para su desarrollo personal o profesional”.

Algunos países la han tenido en cuenta antes o después en sus Leyes Educativas. Actualmente en España la podemos encontrar desarrollada en la Ley Orgánica

10/2002 de la LOCE, en su artículo 52, además de otras órdenes ministeriales anteriores. Independientemente también existen decretos y órdenes autonómicas que la regulan y desarrollan.

En foros mundiales y europeos también se habla de la E.P.A., legislándose planes de actuación cooperativa últimamente con un nuevo enfoque, como “instrumento que fomenta las competencias, valores y actitudes de los ciudadanos, necesarios para afrontar los retos del futuro”.

No sólo es una enseñanza formal, en la que prima la expedición de títulos o compensar el déficit educacional de las personas adultas, sino que también debe ser un modelo de educación basado en las posibilidades y potencialidades de la persona a lo largo de toda su vida, y capaz, en sus propuestas, de asumir las demandas educativas y formativas del entorno.

Para ello la Oferta Educativa que se establece es y debe ser abierta, pública y gratuita, tratando de cubrir el aprendizaje permanente a lo largo de toda la vida:

- Nivel I, o de alfabetización.
- Nivel II, o de consolidación de conocimientos y técnicas instrumentales.
- Educación Secundaria para Adultos: Módulos I, II, III y IV.
- Enseñanzas Técnico-Profesionales: Aulas Taller y Programas de Iniciación Profesional.
- Preparación para las Pruebas de Acceso a la Universidad, mayores de 25 años.
- Preparación de la Prueba Libre para la obtención del Título de Graduado en Educación Secundaria.
- Preparación para la prueba de acceso a los Ciclos Formativos de Grado Medio.
- Español para Inmigrantes y/o Extranjeros.
- Alfabetización-Carné de Conducir: preparación, a través del refuerzo de las técnicas instrumentales de lecto-escritura y la educación vial, para superar la prueba teórica del permiso de conducción. Está dirigido a personas con problemas de comprensión lectora en castellano, ya sean españolas o extranjeras.
- Programas sobre Tecnologías de la Información y la Comunicación (Informática en general): Proyecto Plumier, Enseñanzas Mentor (única en la que hay que pagar una cuota mensual).



– Programas Abiertos y Flexibles de Formación, para desarrollar la capacidad de participación en la vida social, cultural, política y económica: Talleres de Salud, de Medio-Ambiente, de Teatro, de Idiomas, etcétera.

Existen tres tipos de Centros que imparten todas o algunas de estas enseñanzas:

- Públicos: estatales, autonómicos o de ayuntamientos.
- Entidades no lucrativas: con conciertos o convenios, y sin ellos.
- Entidades privadas: todas con conciertos.

Como se puede apreciar, la riqueza y versatilidad de este tramo educativo es enorme, y el perfil del alumnado atendido, de los 18 años en adelante (en casos especiales, 16), muy diverso: mujeres, hombres, jóvenes, personas mayores, población desfavorecida, inmigrantes, personas de etnia gitana... Todos ellos y ellas con un factor que les une: quieren y/o necesitan crecer personal, social o laboralmente.

Los lugares de actuación y el entorno que se abarca también son la mar de variados: cascos urbanos, barrios periféricos, pueblecitos rurales, mineros, pesqueros, industriales, turísticos... Y los locales utilizados: escuelas públicas, locales sociales, locales parroquiales, casinos, consultorios médicos, cantinas, salones de actos, cocheras... Cualquier sitio, con tal de acercarnos a la población que nos lo demanda. En algunas ocasiones no reúnen condiciones aceptables, ni cuentan con servicio de limpieza, o hay que compartir el mismo espacio y la misma hora con otras actividades.

Incluso en ocasiones, cuando sí reúnen condiciones por tratarse de centros educativos públicos, se nos ponen trabas para su uso y disfrute de todas sus instalaciones, servicios y conserjes, bien por parte de la administración o bien por parte de los propios equipos directivos.

También es cierto que algunas veces este alumnado y profesorado es el que soporta las mayores condiciones penosas y falta de recursos, pues no siempre las administraciones les otorgan el lugar que les corresponden: ni más ni menos que el mismo que cualquier otro sector educativo, y de cualquier otra enseñanza pública, y gratuita.

Por otro lado, como maestros y maestras (o profesores y profesoras), el primer reto

que tenemos cuando nos enfrentamos por primera vez a un alumnado adulto, es adecuar nuestros conocimientos adquiridos en la carrera, a las personas adultas y a sus condiciones y demandas particulares (lo que llamamos *currículum oculto*). Por si eso fuera poco, además tenemos que formarnos en todo lo referido a los programas específicos, como español para extranjeros, alfabetización, cursos orientados al empleo, T.I.C. (Tecnologías de la Información y Comunicación), entre otros.

Si añadimos la falta de material adecuado y/o suficiente, la realidad es que nos pasamos las horas trabajando, formándonos y preparando materiales de aula. Eso sí, por lo menos en mi comunidad autónoma hemos tenido siempre –y seguimos teniendo– una amplia oferta de formación, que hace que todo el profesorado de E.P.A. cuente con una gran preparación.

No obstante, y a pesar de haber sufrido (y seguir sufriendo) nuestro colectivo situaciones difíciles y discriminatorias, hay que decir que en los 15 años que llevo como maestra de Educación de Personas Adultas, he disfrutado y aprendido con y de mis alumnos y alumnas como creo que en otras etapas educativas sería difícil.

Espero que este artículo sirva para dar a conocer un mundo educativo rico, con un sinfín de matices y posibilidades, que se esconde tras la puerta falsa de la enseñanza pública, que no se cierra a la salida del colegio o del instituto, sino que se nos mantiene abierta y nos puede y debe acompañar a lo largo de toda nuestra vida. 